Banco Interamericano de Desarrollo

PLAN DE ADQUISICIONES PARA OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BID

País: Regional (Brasil, Colombia, México y Panamá) | **Agencia Ejecutora:** BID | **UDR:** SCL/LMK

Número de Proyecto: RG-T3552 | **Nombre del Proyecto:** Fortalecimiento de la gestión de las instituciones y sistemas de pensiones

Periodo cubierto por el Plan: 36 meses | **Monto Total del Proyecto:** $ 350,000

Componente	Tipo de Adquisición (1) (2)	Tipo de Servicio (1) (2)	Descripción	Costo estimado del contrato (US$)	Método de Selección (2)	Tipo de Contrato	Fuente de Financiamiento y Porcentaje				Fecha estimada del anuncio de adquisiciones	Fecha estimada del inicio de contrato	Duración estimada del contrato	Comentarios
							IDB/MIF		Otro Donante Externo					
							Monto	%	Monto	%				
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Elaboración de una nota técnica para mejorar la capacidad de gestión operativa de las instituciones y los sistemas de pensiones.	$ 125,000	SD	Suma Alzada	$ 125,000	36%	$ -	0%	Julio de 2020	Octubre de 2020	15 meses	
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Elaboración de una nota técnica para mejorar la capacidad de gestión estratégica de las instituciones y los sistemas de pensiones	$ 50,000	SD	Suma Alzada	$ 50,000	14%	$ -	0%	Agosto de 2020	Noviembre de 2020	13 meses	
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Elaboración de una nota técnica que provea una estimación de un modelo actuarial sobre pasivos contingentes del sistema pensional de al menos 1 país considerado en esta CT.	$ 100,000	SD	Suma Alzada	$ 100,000	29%	$ -	0%	Diciembre de 2019	Enero de 2022	8 meses	
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Elaboración de una nota técnica que desarrolle una normativa o marco jurídico para la implementación de reformas pensionales en base a la estimación actuarial realizada en el contexto de esta CT.	$ 50,000	SD	Suma Alzada	$ 50,000	14%	$ -	0%	Octubre de 2020	Enero de 2021	10 meses	
Componente 3	C. Servicio de no Consultoría	Compra Corporativa (GN-2303)	Taller regional de difusión de lecciones aprendidas	$ 15,000	SD	Suma Alzada	$ 15,000	4%	$ -	0%	Julio de 2022	Septiembre de 2022	2 meses	
			Imprevistos	$ 10,000			$ 10,000	3%						
Preparado por:	**Mariano Bosch (SCL/LMK)**		**TOTALES**	**$ 350,000**			**$ 350,000**	**100%**	**$ -**	**0%**				

(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar, tales como publicaciones, viajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos períodos, éstos pueden incluirse de forma agrupada bajo un solo rubro, con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: en un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se incluiría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US$5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y X1".

(2) (i) Consultor Individual: CCI: Calificación Consultor Individual; SD: Selección Directa o de Fuente Única. Proceso de selección debe ser de acuerdo con la AM-650.

(2) (ii) Firma Consultora: Según GN-2765-1, Métodos de seleccion para Firmas Consultoras en operaciones ejecutadas por el Banco con: Selección de Fuente Única (SD); Selección Competitivo Simplificado (<250K) (SCS); Seleccion Competitiva Integral (>250K) (SCI); y Convenio Marco - Orden de Tarea (TO). Todos los procesos de selección de firmas consultoras bajo esta política deben utilizar el módulo en Convergencia.

(2) (iii) Bienes: Según GN-2765-1, par. A.2.2.c: "las adquisiciones de bienes y servicios conexos, salvo cuando tales bienes y servicios sean necesarios para conseguir los objetivos del trabajo operativo que ejecute el Banco y estén incluidos en el contrato de servicios de consultoría y representen menos del 10% del valor de dicho contrato".